



ESPAÑA

19	ES	11	NÚMERO	234137	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	22 FEB. 1978		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

- 5 JUL 1978

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H47L

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"PETO POSTIZO PARA FREGADEROS"	

71	SOLICITANTE (S)
MANUFACTURAS INOXIDABLES DE LEVANTE, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
GAVA (Barcelona), Barcelona, s/nº	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un peto postizo para fregaderos que aporta notables y sensibles mejoras sobre los convencionales tipos de petos utilizados hoy día en fregaderos.

En efecto, los fregaderos actualmente conocidos en su ala posterior de acoplamiento adosado a la pared o mobiliario de la cocina, mostrador o similar, disponen de una prolongación con la cual poder configurar un peto que se adecúe a la decoración del conjunto.

Ahora bien, esta forma de configurar el peto dispone de dos inconvenientes primordiales, uno consistente en que no se puede conseguir la altura de peto que se desee por tener que adaptarse el mismo a la longitud de la citada prolongación, y el otro que no siempre el color o tono de dicha prolongación juega decorativamente con el resto del mobiliario.

Ambos inconvenientes se solucionan perfectamente con el actual modelo, con la simple variante de arbitrar que el peto sea de tipo postizo, por lo que puede ser escogido, dentro de una gama prevista, acorde con la decoración del resto de mobiliario y de la altura asimismo deseada.

Para ello el peto en cuestión consiste en un modo de cajetín longitudinal, formado a partir de una chapa plana, a la que se doblan las cuatro alas laterales, y acoplado convenientemente sobre el ala posterior del fregadero.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 se corresponde con un detalle en perspectiva de un fregadero provisto del peto en cuestión.

La figura 2 muestra un detalle en alzado lateral y sección parcial del propio fregadero con el peto incorporado.

Según tales figuras, el peto postizo para fregaderos objeto del presente modelo de utilidad está constituido a partir de una chapa plana -1-, a la que se giran o doblan en ángulo recto sus cuatro aletas laterales -2-3-4-5-, para configurar un modo de cajetín alargado desprovisto de cara posterior y de longitud análoga a la del propio fregadero -6-.

El montaje entre ambos elementos a saber peto y fregadero se realiza mediante el ala inferior -5- del peto y el ala posterior -7- del fregadero, llevándose a efecto la unión por los medios más adecuados como pudieran ser soldadura por puntos o por cordón, encolado o simple remachado.

Con ello es evidente que dentro de una gama prevista, el usuario podrá adoptar al fregadero el peto que mejor le convenga para su adaptación al resto del mobiliario, tanto por dimensionado

en altura, como en tonalidad o colorido a efectos estéticos.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse éste peto en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Peto postizo para fregaderos, caracterizado esencialmente por estar constituido por una chapa plana que presenta cuatro alas laterales dobladas para configurar un a modo de cajetín alargado, de longitud igual a la del fregadero a que ha de acoplarse, lo que realiza por unión de
10 su ala inferior con la propia ala posterior del mismo fregadero, permitiendo ello escoger la altura de peto así como que el mismo juegue estéticamente con el resto del mobiliario.

15 2.- PETO POSTIZO PARA FREGADEROS.
Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas y una lámina de de dibujos.

Madrid, a 22 FEB. 1978

MANUFACTURAS INOXIDABLES DE
LEVANTE, S.A.

p.a.

MARQUEZ DE MORAEL
P.A.



